



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

**CONVOCATORIA
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE EQUITACIÓN (DOMA CLÁSICA)
FEDDI 2024**



**PAMPLONA (NAVARRA)
17 mayo de 2024**



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE EQUITACION (DOMA CLASICA) – FEDDI 2024

ORGANIZA:

FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)

FNDA (Federación Navarra de Deportes Adaptados)

COLABORAN:

Consejo Superior de Deportes

Fundación ONCE

ASISA

TOYOTA

John Smith

Comité Paralímpico Español

Club Hípico - Escuela de Equitación Zolina

Gobierno de Navarra

Ayuntamiento de Pamplona

Federación Navarra de Hípica

IES Sierra de Leyre de Lumbier

Lamusa y Servicios S.L.

Cerrajería Iruña

Diario de Navarra

Centro Ocupacional El Molino

Ancín Joyería

Bianbi

Plaza de Toros - Casa de Misericordia

Taberna Panaderías

EVENA





**FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL**

LUGAR: Pamplona (Navarra)

FECHA DEL CAMPEONATO: 17 de mayo de 2024

ENTRENAMIENTOS: 14, 15 y 16 de mayo de 2024

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA EL CAMPEONATO: 12 de abril de 2024

FECHA LÍMITE PARA TRAMITAR LICENCIAS: 12 de abril de 2024



1. ALOJAMIENTO

Tras la Asamblea Ordinaria del 1 de julio de 2023, en la que se acordó la eliminación de las plazas subvencionadas por parte de FEDDI. Debido a esto, la organización no se hará responsable de ningún coste sobre el alojamiento y la manutención de los deportistas/técnicos de los clubes participantes en el Campeonato. (Véase en el Reglamento De Licencias e Inscripciones FEDDI 2024).

El alojamiento de referencia para el Campeonato será el [Hotel Albret](#). Para hacer la reserva, cada club tendrá que contactar de manera individual con el hotel teniendo en cuenta las siguientes tarifas (indicar en el momento de la reserva que sea el precio de la Federación Navarra de Deportes Adaptados):

- Habitación Doble o DUI: 89 € (iva incluido)
- Habitación Doble con supletoria: 119 € (iva incluido)
- Desayuno Buffet por persona: 15 € (iva incluido)
- Comidas y cenas, por persona: 15 € (iva incluido)

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS

**Club Hípico - Escuela de
Equitación Zolina**

[Dirección: NA-2310, Km. 6,
31192, Navarra](#)



3. **NORMATIVA GENERAL (ver Reglamento General de Competiciones y Reglamento de Licencias e Inscripciones 2024)**

1. Para poder participar en el Campeonato de España, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la LICENCIA DEPORTIVA NACIONAL FEDDI o Licencia Fed. Territorial validada por FEDDI para la temporada (no se permitirá la participación a quien no posea dicha licencia deportiva, bajo ningún concepto), las licencias deportivas se tramitarán a través de la plataforma Licencias FEDDI (<https://licenciasfeddi.es/Login>).
2. Las inscripciones se realizarán por el formulario en formato Excel “Formulario Inscripción Campeonato Equitación FEDDI 2024”. Enviar formulario cumplimentado a a.cumplido@feddi.org
3. Para que un club pueda participar en un Campeonato de España deberá estar dado de alta en FEDDI antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este requisito.
4. Los deportistas que vayan a participar en un Campeonato de España deberán tener las licencias DEPORTIVA tramitadas en la fecha en la que se indique en esta convocatoria.

3.1. Niveles de participación:

NIVEL	DESCRIPCIÓN
COMPETICIÓN (Fem y Masc)	Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
ADAPTADA (Fem y Masc)	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas del deporte) de acuerdo a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.
HABILIDADES DEPORTIVAS (Fem y Masc)	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz más bajo y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades.

- Un deportista que se inscriba en un nivel determinado en una modalidad no podrá participar en otra modalidad con otro nivel diferente.
- Los equipos se encuadrarán en un nivel determinado (competición, adaptada y hab. deportivas) a criterio del técnico/delegado de cada club. Será pues responsabilidad de cada equipo determinar el nivel de su equipo en función de la normativa establecida.



3.2. Categorías y Pruebas del Campeonato:

NIVEL	DOMA CLASICA
COMPETICION NIVEL II	NUEVA REPRISE
COMPETICION NIVEL I	IPEC GRADO III TEST 31 (2002)
ADAPTADA NIVEL II	REPRISE ADAPTADA II
ADAPTADA NIVEL I	REPRISE II (MODIFICADA 2006)
HABILIDADES DEPORTIVAS NIVEL II	REPRISE I
HABILIDADES DEPORTIVAS NIVEL I	EXHIBICION (RAMAL)

5. NORMATIVA TECNICA DEL CAMPEONATO

- En la normativa técnica están expuestas los diferentes reprises para los diferentes niveles de competición, puedes encontrarla en la página web de la federación: <https://www.feddi.org/deportes/hipica/>
- Para que una prueba sea considerada oficial, se aplicará la **Regla del menos 1**. De esta manera, deberá haber una inscripción de al menos 2 deportistas, situación en la cual solo obtendrá puntuación/medalla el primer clasificado. Cuando exista una inscripción de 3 deportistas, solo puntuarán/obtendrán medalla los dos primeros clasificados. A partir de una inscripción de 4 deportistas en la prueba, se normalizará la situación y todos los deportistas inscritos en la prueba obtendrán puntos para su autonomía y/o disputarán las medallas de Oro, Plata y Bronce.



4.1. Puntuación Ranking Nacional de Clubes 2024

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías:

- Nivel Competición
- Nivel Adaptada
- Nivel Habilidades Deportivas

Un deportista puede participar en un solo nivel, por lo tanto, solo podrá puntuar para un ranking.

Las puntuaciones para el ranking de clubes se desarrollarán de la siguiente manera:

- La puntuación para el ranking de clubes, estará determinada por el número de clubes y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.
- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos.
- Se otorgará la máxima puntuación a partir de que haya 4 deportistas en la prueba. Si la disputan 3 deportistas o menos, la puntuación máxima estará determinada por el número de participantes.

4.2. Sistemas de ascensos y descensos

10.1 Ascensos

- Cuando haya una inscripción de 7 o más deportistas ascienden los dos primeros clasificados/as.
- Cuando haya una inscripción entre 4 y 6 deportistas asciende el primer clasificado/a
- Cuando haya una inscripción de 3 deportistas o menos, no ascenderá ninguno/a.

10.2 Descensos

Cuando haya una inscripción de más de 15 deportistas, podrá descender el 10% de los inscritos. Cuando el número resultante contenga un decimal se redondeará siempre al alza.

Cuando haya una inscripción de 15 o menos deportistas no descenderá ninguno/a.

10.3. Cuando un deportista, que tenga que ascender por los resultados conseguidos en competición, no pudiera cumplir con esta norma por las circunstancias que fueren, podrá competir en el mismo nivel ese año fuera de concurso. De esta manera, al año siguiente podrá volver a competir en dicho nivel con todos los derechos de participación.



10.4. Las normas específicas que rigen este artículo, podrán ser adaptadas y/o modificadas, como consecuencia de las características especiales que pudieran acontecer en cada Campeonato.

6. DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y/O DELEGADOS

- Se permite la participación en Competiciones Oficiales organizadas por FEDDI a aquellas Personas con licencia FEDDI o licencia autonómica validada por FEDDI de la temporada en vigor (no se permitirá la participación a quien no posea dicha licencia deportiva, bajo ningún concepto) y que tramite su inscripción en FEDDI en el plazo y la forma establecidos, y que tengan igual o más de 14 años el día de la celebración del Campeonato (deportistas).
- Los equipos podrán estar formados por jinetes de ambos sexos.
- En el caso de que algún jinete quisiera llevar su propio caballo (la FEDDI no se hará cargo del traslado, estancia y demás temas relacionados en este aspecto), deberá ponerse en contacto con el Centro Ecuestre para tratar el asunto.

7. COSTES Y PAGOS CAMPEONATO DE ESPAÑA

ASISTENCIA A ENTRENAMIENTOS Y CAMPEONATO DE ESPAÑA: Entrenamientos e inscripción al Campeonato	70 € por deportista
SOLO ASISTENCIA CAMPEONATO DE ESPAÑA: Campeonato e inscripción	20 € por deportista/técnico/delegado

El pago se realizará a través de transferencia bancaria.

DATOS BANCARIOS PARA LA TRANSFERENCIA (pago inscripción)

CAIXABANK: ES21 2100 2530 1213 0006 3439





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

8. PLANING DEL EVENTO: (salvo modificación de última hora).

Lunes 13 de mayo	Llegada de las delegaciones al hotel Cena
Martes 14 de mayo	Desayuno Entrenamientos - Club Hípico - Escuela de Equitación Zolina Comida Cena
Miércoles 15 de mayo	Desayuno Entrenamientos - Club Hípico - Escuela de Equitación Zolina Comida Cena
Jueves 16 de mayo	Desayuno Entrenamientos oficiales- Club Hípico - Escuela de Equitación Zolina Comida Cena
Viernes 17 de mayo	Desayuno Campeonato De España de Habilidades Deportivas, Adaptada y Competición POR MOTIVOS ORGANIZATIVOS EL CAMPEONATO SE ADELANTA UN DÍA ANTES DE LO PREVISTO INICIALMENTE, SIENDO FINALMENTE EN LA MAÑANA DEL VIERNES 17 DE MAYO





Programa de Actividades	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
10:00 - 10:50	Manejo en Pista	Volteo	Limpieza/ cuidados	Reprise a pie/Actividad Alternativa
10:50 - 11:40	Volteo	Limpieza/Cuidados	Reprise a pie/Actividad Alternativa	Manejo en Pista
DESCANSO				
12:00 - 12:50	Limpieza/ Cuidados	Reprise a pie/Actividad Alternativa	Manejo en Pista	Volteo
12:50 - 13:40	Reprise a pie/Actividad Alternativa	Manejo en Pista	Volteo	Limpieza/ cuidados

*Programa provisional del evento.

9. SERVICIO MÉDICO

- Durante el Campeonato, se contará con asistencia sanitaria en la instalación que atenderá los accidentes deportivos producidos a consecuencia de la competición, así como las posibles incidencias durante la celebración del mismo.
- En caso de accidente deportivo, se deberá asistir a los Centros y Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial.
- **Si algún deportista toma algún tipo de medicación, deberá llevar obligatoriamente certificado médico de la medicación que toman y porque la está tomando.**
- Toda competición nacional está sujeta a la normativa de dopaje debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:

https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2023-11/2024list_final_sp_28_nov_2023.pdf





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

10. OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo optar normas complementarias si fuera necesario.
- Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo optar normas complementarias si fuera necesario.
- Será de obligado cumplimiento respetar los plazos establecidos en las convocatorias respecto a los límites de inscripción, los plazos de los pagos de las cuotas de inscripción y los plazos de las tramitaciones de las licencias, pudiendo la FEDDI tomar las medidas que crea oportunas, en cuanto a descalificaciones, retirada de clubes y/o sanciones económicas.

11. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL CAMPEONATO

Toda la documentación referente al Campeonato será enviada al club a través del correo electrónico facilitado en la inscripción, además de publicarse en nuestra página web.

Durante el Campeonato, se habilitará un canal de **Telegram** donde se informará de manera periódica de todos los aspectos importantes del Campeonato y de los posibles cambios que vayan surgiendo.

CLAUSULA DE GÉNERO

FEDDI garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

